



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLÍN

ACTA DE AUDIENCIA	
INFORMACIÓN DEL PROCESO Y DE LA AUDIENCIA	
RADICADO:	05001-40-03-017- 2019 01150 -00
PROCESO:	VERBAL (restitución de tenencia)
DEMANDANTE:	CLAUDIA MARÍA OCAMPO ROJAS Abogado: LUIS FERNANDO BARRERA NARANJA
DEMANDADO:	FRANCIA JACKELINE VARELA ZAPATA Y LAURA SOFIA ÁLVAREZ VARELA Abogado: SEBASTIÁN ZULUAGA ROJO
DEMANDADOS:	JUAN ESTEBAN ÁLVAREZ OCAMPO (Sin apoderado judicial)
AUDIENCIA:	372 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.
FECHA HORA Y LUGAR:	28 de julio / 2021 10:00 AM- AUDIENCIA VIRTUAL-LIFESIZE
ACTIVIDAD	GRABACIÓN (HH: MM: SS)
1- AUDIENCIA INICIAL	Inicia; 28 de julio / 2021 10:08 A.M. Finaliza; 28 de julio / 2021 12:45 P.M.
Evacuadas las etapas procesales plasmadas en el artículo 372 del CGP, se fija fecha para el próximo 09 de febrero de 2022 a las 9:00AM, para llevar a cabo la audiencia contemplada en el artículo 373 del CGP.  MARÍA INÉS CARDONA MAZO JUEZ	
Se declara terminada la audiencia, siendo las 12:45 P.M. ANA MARÍA CUADRADO JARABA Secretaria	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLÍN